



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-031-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocada por Resolución Rectoral de 18 de junio de 2025, B.O.E. de 30 de junio de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	44esk4SeHGPhuOpKROUsJg==	Fecha	09/12/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/44esk4SeHGPhuOpKROUsJg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw==	Fecha	10/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Psicología Evolutiva y de la Educación		
DEPARTAMENTO	Psicología Evolutiva y de la Educación		
PERFIL DOCENTE	Psicología de la Educación (Grado en Educación Primaria)		
PERFIL INVESTIGADOR	El sexting y sus factores asociados como retos psicoeducativos para promover el uso seguro y no violento de la tecnología.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA	
18/06/2025	30/06/2025	TU-031-25	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Ojeda Pérez, Mónica	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b	05/12/2025 09:42:15 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700152s25N0000250	https://run.gob.es/hsblf8yLcR	Copia



GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b

Código Seguro De Verificación	0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw==	Fecha	10/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: *Favorable***PRESIDENTE/A:** David Saldaña Sage**SECRETARIO/A:** Antonia María Jiménez Iglesias**VOCAL 1º:** María Lidón Villanueva Badenes**VOCAL 2º:** Antonio Maldonado Rico**VOCAL 3º:** Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo

La candidata demuestra un grado de excelencia en todos los criterios del concurso.

La candidata ha demostrado una trayectoria excelente en los diferentes criterios evaluados y, por tanto, es una candidata excelente y brillante para la plaza.

La candidata ha probado de manifiesto una elevada competencia e investigación a todos los criterios evaluados en el concurso.

Se valoran muy favorablemente los criterios evaluables.

LA VALORACIÓN A LA CANDIDATA EN ATENCIÓN A LOS CRITERIOS

ES MUY FAVORABLE.

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700152s25N0000250

CSV

GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2025 09:42:15 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b

Código Seguro De Verificación	0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw==	Fecha	10/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: Mónica Ojeda Pérez

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:30** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 04 de diciembre de 2015

Presidente/a,

Fdo.: David Saldaña Sage

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Antonia María Jiménez Iglesias

Vocal primero/a,

Fdo.: María Lidón Villanueva
Badenes

Vocal segundo/a,

Fdo.: Antonio Maldonado
Rico

Vocal tercero/a,

Fdo.: Antonio Jesús Rodríguez
Hidalgo

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700152s25N0000250

CSV

GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2025 09:42:15 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-1e7c-6733-8990-055e-e8d4-9882-721c-c86b

Código Seguro De Verificación	0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw==	Fecha	10/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Um8iBa8n3CEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	4/4

